



Directora

Banco de la República Colombia

DSP-0145

Fecha: 09 FEB 2022

Señores(as)

ENTIDADES AUTORIZADAS

COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA – CENIT

Presente

Asunto: Alcance - Cambios Causales de Rechazo - Formato para Intercambio Electrónico de Transferencias de Fondos

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos dar alcance a nuestra comunicación DSP-0017 del 11 de enero de 2022 con el fin de aclarar que el número de causal **Descripción estándar:** Tipo de cuenta errada, será **R35** y no **R34**. Adicionalmente, les informamos que los tiempos de implementación no serán modificados.

Cordial saludo,

FABIO GONZÁLO ORTEGA CASTRO

Departamento de Sistemas de Pago

Director (e)